



COMISIÓN PERMANENTE ASUNTOS ENERGETICOS	ACTA No. 002-PLO-07 Fecha reunión : 14 de Marzo del año 2007 Hora inicio : 11:00 am. Lugar : Salón “Don Felipe Parra Pagán” Comisiones Expediente : 01525-2006
--	--

Senadores Participantes:

- 1.- Juan Olando Mercedes Sena, presidente
- 2.- Charlie Mariotti Tapia, vicepresidente
- 3.- Euclides Rafael Sánchez Tavárez, secretario
- 4.- Francisco Radhamés Peña Peña, miembro
- 5.- Alejandro Leonel William Cordero

Senadores con Excusas:

- 1.- Heinz Vieluf Cabrera
- 2.- Juan Roberto Rodríguez Hernández

Invitados:

- 1.- Diputado Pelegrín Castillo - Presidente Comisión Energía y Minas Cámara Diputados

Personal Apoyo Técnico y Logístico

- 1.- Roger Pérez, asesor de la Comisión Asuntos Energéticos
- 2.- Efigenio Jáquez, asesor
- 2.- Omar Ventura, coordinador técnico Departamento Comisiones
- 3.- Arianna Rivera, secretaria técnica legislativa
- 5.- Miguelina Cordero, secretaria técnica legislativa

---- TEMAS TRATADOS----

Proyecto de Ley de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales		
Exposiciones e Informaciones Generales		



INTERVENCIONES SUSTENTADAS

1	<p>El senador Juan Olando Mercedes Sena, presidente de la Comisión, inició la reunión con palabras de bienvenida para los presentes. De inmediato cedió la palabra al señor Roger Pérez, asesor de la Comisión.</p>
2	<p>El señor Roger Pérez hizo un breve análisis del proyecto de ley, el cual fue elaborado por la Comisión Nacional de Energía para fomentar el mecanismo operativo de generación de los bio-combustibles, bio-diesel y biomasa. En el aspecto local se realizó una evaluación de las empresas que se encontraban en proceso de formación, la capacidad de velocidad de los vientos eólicos en el país, dando como resultado un proyecto de ley viable que crea un marco legal donde se incluyan los biocombustibles y el bio-diesel</p>
3	<p>El senador Euclides Sánchez, expresó que el proyecto de ley procura reglamentar e incentivar la promoción de las inversiones en el sector de las energías renovables, por lo que entiende que es una necesidad nacional.</p>
4	<p>El senador Charlie Mariotti expresó que la Comisión debe abocarse a realizar dos reuniones de trabajo en el interés de conocer el contenido del proyecto para enriquecer la esencia del mismo, el cual consideró de mucha trascendencia para el país.</p>
5	<p>El senador Juan Olando Mercedes planteó realizar el primer ejercicio de trabajo para dentro de 15 días, en vista de que en la próxima semana la mayoría de los miembros de la Comisión estará fuera del país, en ese sentido, impartió instrucciones para que se distribuyan copias del proyecto a los senadores, a fin de que analicen el mismo y presenten sus acotaciones y sugerencias de forma detallada.</p>
6	<p>El diputado Pelegrín Castillo dio las gracias por la invitación a participar en la reunión y citó que el país enfrenta un gran desafío por la crisis energética. Informó que en la agenda de la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados se está prestando atención a los proyectos de Energía Renovable, Exploración Petrolera y Eficiencia Energética.</p> <p>Sobre el proyecto de ley de Energía Renovable dijo que ha sido objeto de muchas discusiones, talleres y seminarios pero es necesario que el nuevo Congreso conozca su contenido y esencia. De forma resumida, hizo un análisis del trayecto que ha tenido el proyecto de ley, el cual fue ampliamente discutido y analizado en la Cámara de Diputados, agotando una serie de consultas sectoriales con representantes de la Comisión Nacional de Energía, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, el Centro de Energías Renovables de España, la Superintendencia de Electricidad y el Secretariado Técnico de la Presidencia.</p> <p>En el mismo orden, expresó que el proyecto fue mejorado sustancialmente, siendo el punto más crítico el porcentaje para la generación de mini hidroeléctricas ya que el aprobado por el Senado establece un porcentaje de 5 megavatios que se estableció de acuerdo a un estudio realizado en el sector agua, y tras consultar acuerdos y leyes internacionales.</p> <p>Por último, planteó que cualquier enmienda al respecto puede ser corregida más adelante ya que en la actualidad lo que urge es convertir este proyecto en ley lo antes posible, debido a la situación que vive el mundo actual con relación al agotamiento del petróleo y los combustibles fósiles en el mercado mundial.</p>



DECISIONES TOMADAS

1	La Comisión decidió convocar una reunión para el miércoles 28 de marzo del año en curso, a las 10:00 de la mañana para estudiar el contenido del proyecto de ley en cuestión.
2	De igual modo, se convocará a una reunión con la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados para el miércoles 11 de abril del 2007, a las 10:00 de la mañana, para analizar el proyecto de ley de Energía Renovable.
3	Distribuir ejemplares del proyecto de ley a los miembros de la Comisión.

Acta elaborada por:	Miguelina Cordero Secretaria Técnica Legislativa: Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	12 : 45 p.m.
Fecha:	16 de marzo del 2007